



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 280

San Isidro, 08 JUN. 2015

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 154-2015-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, que propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático del mes de mayo de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 del 01 de enero de 2015 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 175'693,513, en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 30281 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático del mes de mayo de 2015, de conformidad con el artículo 40°, numeral 40.1, del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24°, numeral 24.1, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF-50.01, que señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto. Las Notas de Modificaciones Presupuestarias Incluyen la estructura programática y la Estructura Funcional";

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente resolución a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de mayo de 2015 en el Pliego 150131 Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280), en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente resolución;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDÍA N° 280

San Isidro, 08 JUN. 2015

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0435 -2015-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-GL, el mismo que forma parte de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, según Informe N° 154-2015-0500-GPPDC/MSI, cuya copia forma parte integrante de la presente resolución, en consecuencia, dispónganse que se prosiga el trámite de acuerdo a los argumentos del citado informe.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de mayo de 2015.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita copia fedateada de la presente resolución y su anexo, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 04/06/2015
Hora : 17:28:15
Pag : 1 de 5

MES DE MAYO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA . 280

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2	09	5	2	3	1,709,619	0
2	09	6	2	6	3,293	0

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000435 ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES
5001604 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS

2	09	5	2	3	4,740	0
2	09	5	2	3	1,118	0

5004275 DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5	2	3	0	1,419,387
	2	09	6	2	6	6,808	0

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

	2	09	5	2	3	279,426	0
	2	09	6	2	6	39,830	0

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

	2	09	5	2	3	5,000	0
--	---	----	---	---	---	-------	---

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

	2	09	5	2	3	688	0
--	---	----	---	---	---	-----	---

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

	2	09	5	2	3	0	791,368
	2	09	6	2	6	0	3,660

5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL

	2	09	5	2	3	104,557	0
	2	09	6	2	6	0	4,860

5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL

	2	09	5	2	1	9,211	0
	2	09	5	2	3	500	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA . 280

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2	09	6	2	6	0	2,058
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	3	0	50,499
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	2	09	5	2	3	51,757	0
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	2	09	5	2	3	600	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	2	09	5	2	1	0	9,211
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2	09	5	2	3	600	0
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2	09	6	2	6	0	162
	2	09	5	2	2	25,649	0
	2	09	5	2	3	0	11,009
	2	09	6	2	6	10,809	0
	2	09	5	2	3	38,009	0
TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,292,214	2,292,214
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,292,214	2,292,214



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA . 280

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000583 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS 5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	08	5	2	3	25,000	0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2	3	45,659	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	3	0	3,561,070
						152,409	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2	3	59,746	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 2019373 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	5	08	5	2	3	2,819,646	0
						11,422	0
2158066 MEJORAMIENTO URBANO DE LA AV. PASEO PARODI EN EL SUBSECTOR 4-1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA -	5	08	5	2	3	85,904	0
2188068 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN LA INTERSECCION DE LA AVENIDA DEL PARQUE SUR	5	08	6	2	6	0	8,606
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	6	2	6	5,500	0
5000451 APOYO AL ANCIANO	5	08	6	2	6	3,106	0
	5	08	5	2	3	0	1,116
	5	08	5	2	5	61,445	0
						23,481	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA . 280

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	08	5	2	3	7,800	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5	08	5	2	3	0	11,385
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	0	4,246
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	6	2	6	156	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2	3	0	32,105
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	6	2	6	39,880	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	0	875
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	590	0
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3	40,666	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5	08	5	2	3	79,094	0
			6	2	6	291	0
			5	2	3	16,112	0
			5	2	3	65,716	0
			5	2	3	500	0
TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						3,619,403	3,619,403
TOTAL FUENTE : 5 RECURSOS DETERMINADOS						3,619,403	3,619,403



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : RA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

5,911,617 5,911,617 5,911,617


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
VºBº **Alcalde**
PLIEGO
PERSONA DELEGADA


MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
.....
PAULINA HIGA TSUKAYAMA
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

